



ACUERDO No. CSJANTA22-72
24 de marzo de 2022

“Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Secretario de Juzgado Municipal grado nominado (Código 260143) en la Rama Judicial Seccional Antioquia – Convocatoria 4”

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política; el numeral 1 del artículo 132, los artículos 164 a 167 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” y el Acuerdo Reglamentario PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 del Consejo Superior de la Judicatura y conforme a lo aprobado en sesión ordinaria del dieciséis (16) de marzo de dos mil veintidós (2022) y,

CONSIDERANDO

Ha finalizado la etapa clasificatoria del concurso destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera de tribunales, juzgados y centros de servicios de los distritos judiciales de Antioquia y Medellín y distrito administrativo de Antioquia, convocado a través del Acuerdo CSJANTA17-2971 del 06-10-2017.

Por medio de la Resolución CSJANTR21-633 del 24-05-2021, aclarada con Resolución CSJANTR21-634, de esa misma fecha y, modificada mediante la Resolución CSJANTR21-1621 del 26-11-2021, se emitió el Registro Seccional de Elegibles definitivo para el cargo de **Secretario de Juzgado Municipal grado nominado (Código 260143)**, acto administrativo que se encuentra en firme.

El Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, entre los días 01 al 07 de febrero de 2022, publicó el Formato Opción de Sede para que los inscritos en el Registro de Elegibles para ese cargo optaran por las sedes de su interés.

Para las vacantes de **Secretario de Juzgado Municipal grado nominado (Código 260143)**, existentes en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, optaron las siguientes personas, así:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 civil municipal de Bello	1	98625854	HOYOS TORRES JORGE ANDRES	707,96
Juzgado 01 civil municipal de Bello	2	1020463464	BENITEZ PINEDA VALENTINA	664,04
Juzgado 01 civil municipal de Bello	3	43606257	BUITRAGO RESTREPO CLAUDIA CRISTINA	646,96
Juzgado 01 civil municipal de Bello	4	1036336575	TOBON CORREA VIVIANA ALEJANDRA	605,06
Juzgado 01 civil municipal de Bello	5	3438443	ROBLEDO RESTREPO JUAN CAMILO	604,28

Acuerdo CSJANTA22-72 del 24-03-2022 “Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Secretario de Juzgado Municipal grado nominado (Código 260143) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4” Hoja No. 2

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 civil municipal de Bello	6	18131154	QUIROZ ANDRADE HERNAN DARIO	592,43
Juzgado 01 civil municipal de Bello	7	1113308171	LONDOÑO ARIAS JEISY YINETH	591,78
Juzgado 01 civil municipal de Bello	8	1128282851	SALCEDO ORREGO XIOMARA MARIA	581,44
Juzgado 01 civil municipal de Bello	9	87713263	POLO NARVAEZ JAIRO ALFREDO	562,77
Juzgado 01 civil municipal de Bello	10	1128266567	MAYA SALAZAR WENDY MARYORY	516,67
Juzgado 01 civil municipal de Bello	11	1152189643	DURANGO VELASQUEZ CATALINA MARIA	508,21

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia,

ACUERDA

Artículo 1º. Conformar la lista de candidatos destinada a proveer los cargos vacantes de **Secretario de Juzgado Municipal grado nominado (Código 260143)**, en las sedes judiciales de los distritos de Antioquia y Medellín, como se describe a continuación:

Sede	Puesto	Cédula	Apellidos y nombre	Puntaje
Juzgado 01 civil municipal de Bello	1	98625854	HOYOS TORRES JORGE ANDRES	707,96
Juzgado 01 civil municipal de Bello	2	1020463464	BENITEZ PINEDA VALENTINA	664,04
Juzgado 01 civil municipal de Bello	3	43606257	BUITRAGO RESTREPO CLAUDIA CRISTINA	646,96
Juzgado 01 civil municipal de Bello	4	1036336575	TOBON CORREA VIVIANA ALEJANDRA	605,06
Juzgado 01 civil municipal de Bello	5	3438443	ROBLEDO RESTREPO JUAN CAMILO	604,28
Juzgado 01 civil municipal de Bello	6	18131154	QUIROZ ANDRADE HERNAN DARIO	592,43
Juzgado 01 civil municipal de Bello	7	1113308171	LONDOÑO ARIAS JEISY YINETH	591,78
Juzgado 01 civil municipal de Bello	8	1128282851	SALCEDO ORREGO XIOMARA MARIA	581,44
Juzgado 01 civil municipal de Bello	9	87713263	POLO NARVAEZ JAIRO ALFREDO	562,77
Juzgado 01 civil municipal de Bello	10	1128266567	MAYA SALAZAR WENDY MARYORY	516,67
Juzgado 01 civil municipal de Bello	11	1152189643	DURANGO VELASQUEZ CATALINA MARIA	508,21

Artículo 2º. Los Despachos Judiciales deberán dar cumplimiento a los artículos 131 a 133 de la Ley 270 de 1996 “Estatutaria de Administración de Justicia” e informar a este Consejo Seccional de la Judicatura acerca de los nombramientos que efectúe con ocasión de las presentes listas y remitir los actos administrativos y actas de posesión correspondientes, a fin de actualizar el Registro Nacional de Escalafón y el Registro Seccional de Elegibles respectivo, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes contados a partir de la posesión, como lo dispone el artículo 167 de la citada ley.

Acuerdo CSJANTA22-72 del 24-03-2022 "Por medio del cual se conforma lista de candidatos para proveer cargos de Secretario de Juzgado Municipal grado nominado (Código 260143) en la Rama Judicial Seccional Antioquia - Convocatoria 4" Hoja No. 3

Artículo 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden recursos por la vía administrativa.

Dada en Medellín, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022)

Comuníquese y Cúmplase



Francisco Rafael Arcieri Saldarriaga
Presidente

FRAS/DERM/Issp